



N° de expediente: 20230000087E

**ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE
 DE CONTRATACIÓN**

CENTRO DIRECTIVO QUE PROPONE	SUBSECRETARÍA (SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, COORDINACIÓN Y ESTADÍSTICA)		
OBJETO	REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA DE SUPERFICIES Y RENDIMIENTOS DE CULTIVOS DE ESPAÑA (ESYRCE) DE 2024 y 2025.		
LEGISLACIÓN APLICABLE	LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO (LCSP).		
IMPORTE MÁXIMO	Presupuesto total: 4.589.484,02 € desglosado en las siguientes anualidades:		
	Años	Importe sin IVA	IVA 21 %
	Año 2024	1.439.448,07	302.284,09
	Año 2025	1.796.563,44	377.278,33
	Año 2026	556.950,49	116.959,60
	TOTAL	3.792.962,00	796.522,02
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	21.01.411M.640.08		
PROYECTO DE INVERSIÓN	Estadísticas agrarias y pesqueras: 199721002001700		
PLIEGO DE CLÁUSULAS APLICABLE	Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en el contrato de servicios a adjudicar por procedimiento abierto del artículo 156, LCSP, informado favorablemente por la Abogacía del Estado el 21 de Noviembre de 2019 y aprobado por Resolución de la Junta de contratación con fecha 26 de Noviembre 2019.		
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN QUE SE PROPONE	PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL ARTÍCULO 156 de LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO (LCSP).		

Ante la necesidad de realizar el contrato que se detalla y en uso de las atribuciones conferidas a la Junta de Contratación por la Orden APA/204/2019, de 21 de febrero, por la que se crean y regulan la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Mesa de Contratación de la Subsecretaría, de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación y de la Secretaría General de Pesca (BOE 01/03/2019), se acuerda el inicio del oportuno expediente de contratación en los términos establecidos en el texto de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017 de 8 de noviembre (BOE de 09/11/2017).

 A PROPUESTA DEL SUBDIRECTOR GENERAL
 DE ANÁLISIS, COORDINACIÓN Y ESTADÍSTICA

 EL VICEPRESIDENTE DE LA
 JUNTA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Andrés Escudero Población

Fdo.: Conrado Durántez de Irezabal